



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

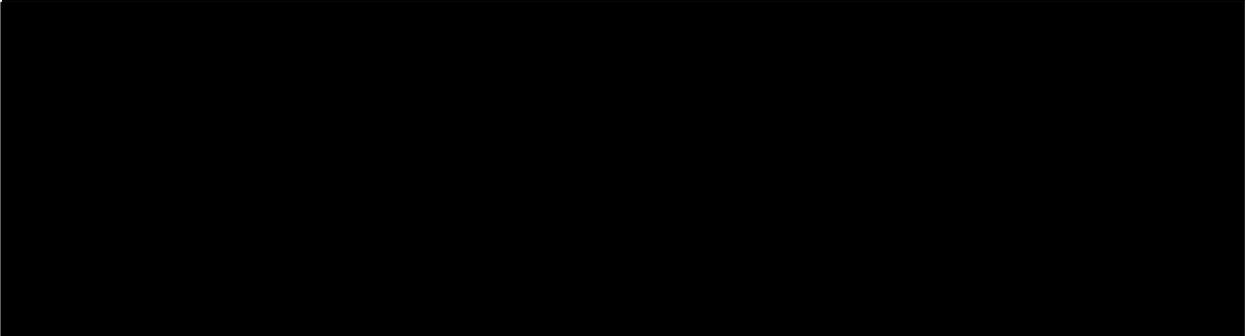
ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO - DOS MIL DIECISIETE. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico "Doctor Oscar Antonio Fernández", a las nueve horas del día viernes tres de febrero de dos mil diecisiete, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ**, **CATALINA MACHUCA DE MERINO**, **MARÍA LILIAM NAVARRETE DE PERAZA**, **FRANCISCO ELÍAS VALENCIA**, **JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA**, **LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ** y **RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ**. Presente también el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. 2. VALORACIÓN DE AVANCES Y ESTADO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL PRIMER MES DE DOS MIL DIECISIETE. 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.** Se dio lectura a la referida notificación, la cual contiene la resolución emitida por dicha institución el diecinueve de enero de dos mil diecisiete, ante denuncia interpuesta por [REDACTED]

Art. 19 d)
LAIP

[REDACTED] Dicha resolución, en lo medular establece las diligencias realizadas e información obtenida por la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos, entre éstas el informe remitido por el señor Director General, mediante el cual se detalló el caso del aspirante y el proceso de convocatoria y selección que realiza la ANSP. Con base en la información recabada por la Procuraduría estableció que la actuación de esta Academia se enmarcó dentro de sus atribuciones legales y no se

Sesión 3 de febrero de 2017

advirtió irregularidad en el caso del [REDACTED]. En consecuencia, resolvió archivar el expediente, sin perjuicio de reabrirlo en caso que hubiere nuevos elementos que valorar. El Consejo Académico luego de emitir sus consideraciones sobre el caso, se dio por recibido de la notificación. **2. VALORACIÓN DE AVANCES Y ESTADO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL PRIMER MES DE DOS MIL DIECISIETE.** [REDACTED]



Art. 19 b)
LAIP

[REDACTED] **3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. Renovación equipo informático en aula de cómputo.** Informó que recientemente se realizó la renovación de cuarenta computadoras en el Aula A4 de la ANSP en San Luis Talpa, adquiriendo equipo informático de última tecnología que servirá en el proceso de formación de estudiantes del Nivel Básico de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales. Dicho equipo cuenta versiones más recientes de sistema operativo y software utilitario. No habiendo nada más que hacer constar, a las diez horas con treinta minutos de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



[Handwritten signature]
Lic. Edwin Martínez Ventura

[Handwritten signature]
Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

[Handwritten signature]
Mtra. Catalina Machuca de Merino

[Handwritten signature]
Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

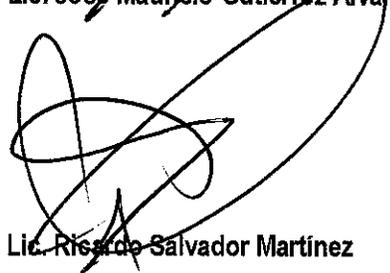
[Handwritten signature]
Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga



Lic. Luis Armando González González



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Cmsdo. Jaime Leonel Granados Umaña

